

(19)



República Argentina
Ministerio de Economía y Producción
Secretaría de Industria, Comercio y de la
Pequeña y Mediana Empresa
Instituto Nacional de la Propiedad Industrial

(11) No de Publicacion:

AR 069164 A1

(41) Fecha de Publicacion:

06.01.2010

(51) Int. Cl.⁷

G21B 3/344;

(12)

Solicitud de Patente Independiente

(21) No de Solicitud: **P080104802**

(61) Adicional a:

(22) Fecha de Solicitud: **03.11.2008**

(62) Divisional de:

(71) Solicitantes:

**COMISION NACIONAL DE ENERGIA
ATOMICA AV. DEL LIBERTADOR 8250,
CAP. FED. CAPITAL AR**

(72) Inventor/es:

**AGUEDA, HORACIO AR
MARKIEWIKZ, MARIO AR**

(54) **SEPARADOR ELASTICO PARA ELEMENTOS
COMBUSTIBLES NUCLEARES**

(57) Resumen:

La presente se refiere a un separador elástico para elementos combustibles nucleares formado por dos rejillas, unidas ambas rígidamente mediante pernos, y que contienen lugares de emplazamiento de barras combustibles y de los tubos guías y de instrumentación. En la cara externa de este conjunto se pueden colocar o no patines externos completando una estructura rígida. Los lugares de emplazamiento de barras combustibles, en las rejillas, contienen apoyos fijos destinados a posicionar las barras combustibles y nervios que sirven de apoyo y localización a resortes longitudinales, con los cuales queda completado un separador elástico. El desplazamiento de las barras combustibles es restringido por los resortes elásticos longitudinales. Una aplicación de la presente es su utilización en los elementos combustibles para reactores nucleares modulares.

